



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

*Urbanismo y Arquitectura*

### Anuncio

*Expediente: 7/20.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 18 de mayo de 2021, ha acordado la aprobación del proyecto e inicio del expediente de expropiación de fincas incluidas en las obras de ampliación del carril de la Culebra de Torre del Mar, carga externa en la UE-2 del sector SUP.T-12 (expediente 7/20), sometiendo la misma a información pública durante el plazo de un mes mediante publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en uno de los diarios de mayor difusión provincial y en el tablón de anuncios del municipio afectado.

En dicho proyecto se contienen la siguiente relación provisional de propietarios, bienes y derechos afectados:

#### Carril de acceso al camping (nuevo carril de la Culebra)

NÚM. DE FINCA EN PROYECTO	NÚM. DE FINCA REGISTRAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA NÚM. 3	REF. CATASTRAL	NOMBRE DEL TITULAR	EXPROPIACIÓN (m <sup>2</sup> )
3	42.860 CRU:29063000823456	29094A021000570000OT POLÍGONO 21, PARCELA 57	SOCIEDAD AZUCARERA LARIOS INMOBILIARIA, SL	416 m <sup>2</sup>
4	42.860 CRU:29063000823456	29094A021000290000OK POLÍGONO 21, PARCELA 29	SOCIEDAD AZUCARERA LARIOS INMOBILIARIA, SL	1.587 m <sup>2</sup>
5	42.860 CRU:29063000823456	29094A021000310000OO POLÍGONO 21, PARCELA 31	SOCIEDAD AZUCARERA LARIOS INMOBILIARIA, SL	965 m <sup>2</sup>
6	42.860 CRU:29063000823456	29094A021000300000OM POLÍGONO 21, PARCELA 30	SOCIEDAD AZUCARERA LARIOS INMOBILIARIA, SL	1.732 m <sup>2</sup>
8	-----	1557601VF0615N0001PF2	D. ADOLFO PORRAS ALÉS Y D.ª ÁNGELES SEGOVIA GÁLVEZ	135 m <sup>2</sup>

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose el acuerdo expuesto al público en la página web del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga (<https://www.velezmalaga.es/index.php?mod=urbanismo-infraestructuras-operativos&id=319>), con el fin de que puedan examinarlo y presentar, en su caso, por Registro de Entrada de Documentos de esta administración, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Vélez-Málaga, 27 de mayo de 2021.

El Alcalde, firmado: Antonio Moreno Ferrer.

5526/2021